

Funciones

La Filmoteca Vasca se fundó en 1978 con el objetivo de llevar a cabo la investigación, recuperación, archivo, conservación y exhibición de películas o audiovisuales que sean de interés para el estudio del cine en general y del cine vasco en particular, así como reunir y custodiar la documentación y material técnico cuya conservación sea conveniente desde el punto de vista cultural o histórico.

Investigación

Su denominación, su ubicación y su ámbito de actuación hacen que su labor se centre en el cine vasco, tanto documental como de ficción y de documentos histórico-cinematográficos relacionados con lo vasco.

Recuperación

Es fundamental la recuperación de aquellos materiales realizados por profesionales o amateurs para garantizar su conservación, identificación y el libre acceso a sus contenidos. Así es quizás en el terreno del documento inédito, donde se hace más patente la necesidad de concienciar a los cineastas amateurs y particulares de la importancia de salvaguardar dichos documentos para su conocimiento por las presentes y futuras generaciones.

Archivo y conservación

El archivo y conservación de los fondos, se realiza siguiendo las normas dictadas por los organismos internacionales especializados en este campo. Para la conservación de los distintos materiales, debe tenerse en cuenta las características específicas de cada uno de ellos.

Difusión

La Filmoteca realiza esta tarea a través de proyecciones periódicas, ediciones de investigación sobre cine vasco, sus cineastas y del cine en general. La prestación de servicios es una faceta importante de nuestra actividad. Así se pueden consultar en nuestras instalaciones los fondos de la filmoteca y biblioteca, se realizan préstamos de copias, cesión de imágenes, visitas guiadas...